

# El Defensor Escolar

Revista Semanal de Primera Enseñanza

|| Franqueo concertado

Precios de suscripción

POR UN AÑO. . . . . 4.99 PESETAS  
PAGO ADELANTADO

Director: Pedro Viñarás

Se publica los sábados

La correspondencia al Administrador propietario Plaza de B. Robles, 5, 2.º mandando sello de franqueo el que desee contestación por carta

## EDUCACION MORAL

# AMISTAD

«No hay palabra más sagrada que la de amigo; no hay relación humana más espiritual y sublime que la amistad.»

¿Cómo definir esta realidad superior? Es bien difícil fijar en los límites de una definición fría, el verdadero sentido de la palabra, que representa a un mismo tiempo algo de viviente, de profundo y de ideal. Es su esencia misma, la amistad es una concordancia instintiva entre dos caracteres, es una cooperación espontánea entre dos almas.

La amistad obedece, sin duda, a un instinto social: al deseo de exteriorizarse, de comunicarse con un semejante; es — en el fondo — el miedo a la soledad.

¿Cómo se manifiesta? En afecto y en confianza. La amistad consiste en la entrega recíproca de dos o más seres humanos, con la más amplia confianza y con los motivos más puros. Encontrar un amigo, una persona que tenga los mismos intereses que nosotros, cuyo temperamento sea distinto pero complementario del nuestro, de cuyo afecto y lealtad no quede de la mer or duda, es el hallazgo más precioso que nos puede tocar en la vida.

La sinceridad es el carácter indispensable de este sentimiento humano. No es posible un comercio espiritual sobre otra base que la verdad completa. Y además de la sinceridad, la devoción. Un amigo no establece otros límites a sus esfuerzos que el alcance de sus propias fuerzas. Un amigo pone siempre en práctica estas palabras: «Todo lo que es mío es tuyo». Y en tercer lugar, la amistad es perdón.

«Hay que aceptar a nuestros amigos con sus defectos», ha dicho Rousseau, y ha dicho bien. Sobre todas las cosas, el corazón humano debe ser comprensivo, ya que ningún hombre es perfecto. ¿Cómo es posible exigir lo que nadie puede alcanzar?

Siendo la experiencia de la amistad de un valor espiritual incalculable, causa hondo pesar y hasta ira, el encontrar tantas parodias que llevan su sagrado nombre.

La primera parodia de la amistad

es la que un escritor ha denominado «amistad tabernaria». Se refería a los conocidos que suelen reunirse en café, cubis, tabernas u otros lugares públicos semejantes. No existe más lazo entre los amigos «tabernarios» que el deseo común de matar el tiempo, de tomar unas copas, de contar chistes, de hacer farsa. Ellos no se conocen íntimamente; hasta tienen temor de descubrirse unos a otros. Apenas se conocen a sí mismos.

A otra parodia de la amistad podría dársele el nombre de «amistad utilitaria». Es la de aquellos para quienes todo amigo es una conveniencia, un medio actual o futuro de fomentar sus intereses. Para ellos la vida aún lo más sagrado que tienen, se reduce a una especie de pesca, la pesca de favores, honores, puestos ganancias. Y como el medio más rápido y seguro de poder alcanzar todos esos objetos es contar con el apoyo de «amigos de influencia», ellos se dedican a buscar amistades, valiéndose para ello de todos los resortes a su alcance. Los espíritus utilitarios, buscan amigos, no por la necesidad

espiritual de tenerlos, sino por el afán material de explotarlos.

Va siendo la amistad utilitaria una amenaza para la moralidad pública. Se reparten los puestos, no en virtud de los méritos de los aspirantes, sino del número de amigos que estos tengan.

La amistad, es decir, la amistad verdadera, supone el cumplimiento de ciertos postulados. El primero de ellos es que quien quiera conseguir amigos del alma, ha de empezar por despojarse de toda máscara. La vida es hoy, en las grandes urbes ante todo, como un baile de enmascarados. Los mismos que se codean cada día rara vez se conocen. Entre enmascarados no hay amistad posible. El lugar propicio para quitarse esa máscara es en el seno de la Naturaleza. Nunca elogiaremos bastante el contacto con el campo, que equivale a un verdadero baño espiritual que nos descubre a nosotros mismos y nos prepara la amistad.

Un segundo postulado es el cultivo de intereses comunes. Queda sobrentendido que tales intereses sean de carácter puro y elevado; juegos recreativos, estudio, trabajo, un entusiasmo mutuo por una ocupación determinada, la consagración a una causa común.

El tercer postulado es la lealtad absoluta por parte de los amigos. La amistad verdadera y el respeto mutuo por parte de los amigos. Hay ocasi-

## Unas notas importantes en relación con las locales Escuelas

«Cuando un edificio escolar ofrezca peligro inminente de ruina, el maestro director puede suspender la clase o clases amenazadas del riesgo consiguiente, poniéndolo inmediatamente en conocimiento de la Inspección y de las autoridades locales de la que recabará para disponerlo a disposición de aquella una certificación de reconocimiento del edificio por persona perita.

La clausura de las escuelas por epidemias solo puede hacerse por acuerdo de las Juntas locales de Sanidad y de los Consejos locales de 1.ª enseñanza, dando cuenta inmediata a las autoridades provinciales, escolares y sanitarias.

La escuela es nacional y en ella — rigurosa y absolutamente neutral e inhibida ante las demás diferencias ideológicas que separan a los hombres — han de observarse y cultivarse con cuidadosa atención a los ideales nacionales oficialmente fijados y el amor encendido a España.

No se puede cambiar una escuela del local sin previa autorización de la Junta de Inspectores a base de expediente instruido al efecto por el correspondiente Ayuntamiento.

No puede hacerse en los edificios escolares obras de clase alguna (salvo aquellas de blanqueo, recorrido de tejados y, en general, de conservación) sin ponerlo previamente en conocimiento del Inspector de la Zona respectiva, que adoptará las determinaciones procedentes.

Los edificios escolares no pueden utilizarse, salvo expresa autorización de las autoridades escolares centrales o provinciales, para cosa distinta de lo que es su empleo oficial.

Todo propósito de dar nombres a los edificios escolares o de colocar lápidas, cuadros o símbolos que no estén oficialmente mandados o autorizados debe someter, por conducto de la Inspección de Primera enseñanza a la aprobación de la Dirección General de Primera enseñanza.

nes en que uno tiene que estar dispuesto a sacrificar la misma amistad de otro en aras de la verdad. El amigo que no aguante la crítica amistosa, lo mismo que el que no se atreva a hacerla en caso necesario, son igualmente desleales al ideal de la amistad. Hay veces que la prueba más grande de la amistad, está en aceptar el riesgo de perderla en nombre de la amistad misma.

## DE ELECCIONES

# A LOS CUNEROS

*Políticos del medro pretensores  
por medio resonante y atrevido,  
recurrid a este pueblo obscurecido,  
cuna de siervos, feudo de señores;*

*conquistáos la fama de oradores  
en prima exhibición, porque, engreído,  
os loe a coro, y luego, enardecido  
os eleve al sitial con mil amores.*

*Ya elevados, teneros sin cuidado,  
puede su medro o decadencia suma  
seguros de su culto a la esperanza*

*y olvido de desdenes del pasado;  
que no es fácil que el celo le consuma  
viendo saberear lo que él no alcanza.*

VICTORIANO SANZ

# La educación física en la escuela

La educación física escolar es una de las materias más necesitadas de que se la tome en consideración, de que se la defina, se la encarrile, se le dé el verdadero lugar que le corresponde.

Estamos viviendo una época que podríamos decir la glorificación del músculo, época de «atletas especializados» que se exhiben ante las masas crédulas e impresionables como arquetipos de la raza; estamos viviendo una época de deportes fríos e incongruentes contra los que es necesario reaccionar con decisión. Nuestra época quiere, al parecer, negar el espíritu por un predominio excesivo del cuerpo, rompiendo en forma brutal el equilibrio delicadísimo que constituye la personalidad humana.

«La superioridad de Grecia, dice Fazio Allmayer, que siempre se trae a colación a propósito de educación física, consistía precisamente en esta armonía por la cual la educación física era considerada como educación del espíritu mismo. El error de la escisión representa la decadencia del espíritu griego; la Grecia conquistada por los bárbaros, la Grecia conquistada por Roma, es la Grecia de los atletas; los músculos magníficos en los juegos teatrales no impidieron al enemigo entrar en la patria porque el alma de la nación había emigrado».

Así pues la robustez de los cuerpos que se adquiere por la cultura deportiva exagerada, no es fortaleza para el hombre, sino debilidad. Cuando el ejercicio físico, cuando el deporte, busca su finalidad en sí mismo, conduce a la decadencia de la raza. El imperio romano cayó en el preciso momento en que las multitudes endiosaban a los atletas.

De todo esto no ha de entenderse, desde luego, que nos queremos pasar a la otra alforja y negar las ventajas de la educación física. De ninguna manera. Lo que si vamos a negar en forma rotunda es la eficacia de las clases de ejercicios físicos que se dan en nuestras escuelas para el desarrollo corporal de nuestros educandos. Y la negamos por las siguientes razones:

Primera, por el exiguo tiempo que se les dedica. No es posible pretender que se desarrolle el cuerpo dando tres clases de unos veinte minutos por semana. Segunda, porque el noventa por ciento de los locales escolares son inapropiados para esas clases. Tercera, porque la totalidad de nuestros niños carecen de ropa adecuada para hacer ejercicios sistematizados: en invierno porque no pueden moverse dentro del montón de ropa que los envuelve; en verano porque se transpira exageradamente y la escuela carece de los necesarios elementos para su refrigeración. Si la educación física consistiera solo en eso, pediríamos su

supresión en los planes de estudio por contraproducente. En realidad «eso» va ya desapareciendo y dentro de poco será solo un recuerdo; pero habrá que reemplazarlo. Veamos como.

Creemos que el fin que debe perseguir la escuela con los ejercicios físicos es la educación del sistema muscular; el conseguir que el niño domine y controle todos sus movimientos y alcance esa elegancia que surge espontáneamente de un cuerpo sano y de un temperamento alegre. De allí que no pueda limitarse la acción del maestro al míñimo tiempo que dedican los horarios a esta materia, sino que debe dedicarle atención constante y cuidadosa. Debe comenzar la educación física por enseñar a caminar, a estar de pie, a levantar la mano, a estar sentado, todo eso que llamamos urbanidad en los modales y en las posturas y que constituye la muestra más segura de la distinción y de la elegancia, debe ser perseguido en forma continua, sistemática. Así como un espíritu equilibrado, fino, sereno, se revela en un exterior agradable y simpático, puede llegarse a influir fundamentalmente sobre el espíritu por el camino de los buenos modales y de la corrección exterior.

Siempre nos ha parecido encontrar una íntima relación entre la educación moral y la educación física. Ambas han de ser necesariamente ocasionales en lo que tienen de más importante, que es la creación de hábitos. Luego cuando los ejercicios físicos son propiamente tales, es decir, cuando se hacen en las horas que les están destinadas, cuando se dan clases de conjunto, marchas, juegos, etc, ya sería imposible separarles. Es que en estos casos tiene más importancia que la finalidad física, la educación, que diríamos social, el despertar sentimientos de solidaridad, de compañerismo, de ayuda mutua, de protección al débil, de amparo al desvalido; el crear la necesidad de buscar el apoyo de todos para emprender aquellas obras que superan la capacidad de las fuerzas individuales, así como de concurrir con todas las energías propias al triunfo de todos etc, etc. Hasta hoy la escuela ha contemplado exclusivamente al alumno y poco o nada al grupo, a la clase; ha estimulado la expansión del individualismo, casi podríamos decir el egoísmo. Sabemos que este defecto se irá corrigiendo a medida que se generalicen los procedimientos de la escuela activa. Hoy las clases de ejercicios físicos solo vienen a ser, en rigor, verdaderos recreos prolongados.

## Nombramiento de Maestros interinos

Relación de nombramientos de maestros interinos acordados por la Junta de Autoridades en el día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 20 de Diciembre de 1934 (Gaceta del 22).

### MAESTROS

Don Adolfo Urbina Pastor, número 78 de la lista, en virtud de Orden de la Dirección General de 30 de diciembre último por la que recobra el número que tenía, para Candilichera vacante en 31 de diciembre de 1935.

### MAESTRAS

Doña Basilia Soria Martínez, número 97 de la lista, para Santa María de Huerta, niñas, vacante en 6 del actual.

Soria 15 de Enero de 1936,

El Director de la Normal

La Inspectora Jefe

El Jefe de la Sección

## blanko

FOTOGRAFO

CANALEJAS, NUM. 44

Un aspecto de la educación física sobre el que habrá que insistir es la marcha rítmica y la danza. Claro está que para ello es indispensable la música y en nuestras escuelas eso es un privilegio de muy pocas.

En estos ejercicios el niño descubre cual paso se adapta mejor a los ritmos de la música en cada juego.

Otro tanto podríamos decir de las rondas tan del gusto de los niños; solo que habríamos de seleccionar mucho las existentes pues lo malo abunda.

Las rondas resultan muy interesantes cuando los niños gozan de cierta libertad para expresar lo que espontáneamente nace en sus espíritus. Los niños son grandes actores, mímicos muy delicados cuando se los sabe estimular para expresarse con espontaneidad.

Hay mucho que hacer en torno a la educación física; hay mucho campo para que el Maestro que se sienta con alma de tal, desarrolle una obra amplia, bella, interesante y fecundísima.

Riquísimo catálogo podríamos citar también de danzas escolares a las que no se les ha prestada hasta hoy la atención merecida. De ellas las hay que ponen en ejercicio todos los músculos y disciplinan el movimiento y tantas otras cosas más que podríamos citar en esta labor que debe iniciarse con interés.

## Interesantes manifestaciones del Ministro de Instrucción pública

El señor Villalobos ha hecho a los redactores sobre asuntos de enseñanza las siguientes manifestaciones.

### Escuelas maternales

Aunque alejado del Ministerio desde hace un año ha seguido con interés los asuntos de las escuelas y maestros y conoce la opinión del Magisterio respecto a la creación de escuelas maternales y, los procedimientos seguidos para el nombramiento de maestras, para tener una base segura sobre que obrar, he pedido a los Inspectores Jefes de Primera enseñanza que bajo su responsabilidad remitan un informe detallado sobre las condiciones de capacidad, higiene de los locales destinados a estas clases, material de que disponen, alumnos que asisten horario escolar, profesoras encargadas y otros pormenores, pues me propongo que funcionen debidamente. Por de pronto he suspendido la creación de una escuela maternal de Salamanca porque su Ayuntamiento no ha provisto a la misma del local y material en condiciones para su decorosa instalación y la Maestra nombrada por dicha Maternal volverá a su anterior escuela. Tengo preparado un decreto reglamentando el funcionamiento de dichas escuelas y la provisión de los cargos para las mismas a fin de asegurar su eficacia, la inspección en lo que se refiere a la higiene se encomendará al Instituto Provincial de Higiene, en cada provincia.

### Cursillos de ingreso en el Magisterio

Hay miles de maestros del plan de 1914 y del cultural sin colocación y miles de escuelas vacantes, es propósito del señor Ministro convocar un cursillo de ingreso en el Magisterio en condiciones muy amplias para que todos ellos que demuestren suficiencia para ejercer el cargo, adquieran la escuela o el derecho a la propiedad, acabando con el régimen de interinadas.

### Renuncias a escuelas

Es otro asunto que me he encontrado, serán admitidas las que estén plenamente justificadas, en consonancia con las condiciones señaladas en la convocatoria del concurso. Todo esto lo resolverá con rapidez.

### La enseñanza en Cataluña

Desea acabar con el estado en que actualmente se encuentra y en breve dará cuenta a sus compañeros en Consejo de Ministros de varias disposiciones encaminadas a resolver tan interesante asunto.

## PARA PASAR AL PRIMER ESCALAFON

Todos los trabajos, día a día, 75 pesetas. Programas y Diarios. Primeros números en varias provincias. Mayor rendimiento con el menor esfuerzo. Infórmese: Daniel Ranz, Galileo, 5, Madrid

## Toque de atención y súplica a los maestros rurales

Empezaré por advertiros, mis queridos compañeros, que es la primera vez, que me dirijo a vosotros, y esto os ayudará a comprender la potencia del móvil—capaz de romper la inercia en que hasta ahora he vivido— y me alentará en la continuación de estas líneas, con la seguridad de que por ser la primera vez que os molesto, habeis de prestarme vuestra generosa atención.

En efecto, muy tuerte ha sido el móvil. ¡Solo la consecuencia a que he llegado, después de contemplar mi pueblecito en los siempre benditos días de Navidad, lo creo suficiente para el! «Un pueblo con la inteligencia atrofiada y el corazón endurecido». He aquí la consecuencia. ¿No os parece lo suficiente poderosa, no solo para lo que ahora hago, sino para movilizar las más recónditas actividades e inclinarlas a combatir esa lepra que se me figura corroer los pueblos? ¡Pobres hermanos nuestros! ¡Tener la inteligencia atrofiada y el corazón endurecido!...

¡¡Maestros!! No olvideis que el hombre está integrado por la inteligencia y el corazón.

Hacer que se desarrolle la primera ¡ah! pero ahondar en el estudio del corazón humano y convendréis conmigo en que no menos atención hay que prestar a este elemento primordial del hombre. ¡Espiritualizar vuestra escuela, para que se desarrollen a la par, las aspiraciones y el sentir que lo forman!

Que todos nos dispongamos a trabajar sin descanso hasta conseguir un verdadero pueblo—que razone y sienta—quedando pidiéndoos con el fervor que podeis suponer, vuestra compañera

L. BENITO

## Orden del Gía para la próxima Asamblea de la Asociación Nacional del Magisterio

- Primera. Gestiones de la Permanente y discusión de la Memoria.
  - Segunda. Rendición de cuentas.
  - Tercera. Sección de Socorros.
  - Cuarta. Reglamento de régimen interior.
  - Quinta. Bases para un proyecto de Estatuto del Magisterio.
  - Sexta. Empréstito de los dos millones y proyecto de residencia para hijos de Maestros.
  - Séptima. Consultas sobre publicaciones de libros y celebración de Congresos.
  - Octava. Ruegos, preguntas y proposiciones.
- La celebración de la Asamblea, sin señalar fecha, en las vacaciones de abril.

## Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas

Esta junta abre un concurso que finaliza el día 6 de febrero próximo para conceder pensiones a fin de ampliar estudios en el extranjero.

Las instancias acompañadas de los documentos y trabajos que acrediten se hallan suficientemente capacitado el solicitante para que la concesión de la pensión se haga con acierto y provecho se dirigirán al Presidente de la Junta para ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, calle Medinaceli número 4, Madrid.

Los solicitantes que resulten elegidos podrán ser llamados para realizar un exámen de traducción del idioma que se hable en la nación para que han sido pensionados.

La cuantía de la pensión suele ser de 450 pesetas equivalentes por término medio a unas mil pesetas al mes y gastos de ida y vuelta en segunda clase.

Es muy importante que los interesados acompañen a la instancia algún trabajo propio en relación con la materia que se desea estudiar y ampliar en el extranjero.

La misma Junta tiene establecido el intercambio entre estudiantes, que permite a las familias españolas enviar sus hijos al extranjero sin otros gastos que los de viaje, si están dispuestos a recibir en cambio y en iguales condiciones los niños de las familias que ofrecen hospitalidad a los maestros.

## Información de Madrid

### Se resuelve un expediente

Resolviendo un expediente sobre percibo de haberes se confirma la doctrina con arreglo a la ley de Incompatibilidades que los Maestros de escuela, excedentes forzosos tienen derecho a percibir los dos tercios no solamente del sueldo sino que de los emolumentos y los Maestros su plentes que los sustituyan solamente percibirán el otro tercio.

Va a ser muy difícil encontrar Maestros que se avengan a servir estas suplencias.

### La indemnización por casa habitación y el impuesto de utilidad

Por orden de 8 de mayo de 1931 se dispuso que no se acumulase al sueldo para los efectos de impuesto de utilidades la indemnización por casa-habitación, pero algunos Ayuntamientos echando en olvido tal disposición en los repartos de utilidades hacen tal acumulación.

En vista de esto y en virtud de gestiones hechas por la Permanente de la Nacional se manda una circular a las Delegaciones provinciales transcribiendo la orden citada a fin de que los Ayuntamientos cumplan lo legislado en la materia.

## NOTICIAS

**CREACION DE ESCUELAS.**—Se ha creado provisionalmente en Almazán una escuela unitaria de párvulos.

Esta escuela con las dos secciones de graduada para niños y otras dos para niñas creadas provisionalmente en el mes de diciembre último, cuando se hagan definitivas vienen a resolver el problema escolar de la villa adnamantina, la de mayor población de la provincia después de la capital, pues quedará una asistencia de cincuenta alumnos por cada clase.

### Fallecimiento

El día 8 del actual falleció en Suellacabras el apreciado señor don Victor Herrero Muñoz esposo de la culta maestra de aquella localidad doña Lucia Hernández.

A su esposa, hermanos don Joaquín y don Benito, maestros de Fuentes de Magaña y Cosuenda (Zaragoza) respectivamente, así como a los demás familiares enviamos nuestro pésame.

### HOMENAJE A UN MAESTRO.

Los antiguos alumnos del Maestro que fué de Almazán, don Gregorio Gil Barrios, jubilado actualmente y residente en Soria, han abierto una suscripción para recaudar fondos y destinar el importe a colocar una placa en las escuelas, como prueba de simpatía y de agradecimiento por la meritoria labor realizada en dicha villa donde dejó lo mejor de su vida al servicio de la escuela.

**APARATOS DE RADIO.**—La Dirección General de 1.ª Enseñanza anuncia en la «Gaceta» del 15 las condiciones a que habrán de ajustarse los que deseen ofrecer aparatos de radio.

Para su adquisición en el primer trimestre de este año señala la cifra de 59.375 pesetas.

**PROFESOR DE DIBUJO.**—En la «Gaceta» del 15, se anuncia la provisión por traslado de la plaza de Catedrático de Dibujo, vacante en el Instituto Nacional de Soria.

El plazo de solicitud es de 20 días a contar desde el 16 del actual.

**LA PREPARACION PROFESIONAL DE LA MUJER.**—Según declaración del señor Villalobos se propone crear una sección de preparación profesional de la mujer en todas las provincias, como una sección de las Escuelas Profesionales del trabajo y donde no las hubiere, en las Escuelas de Artes y Oficios y que preste especial atención a esta enseñanza.

**RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS.**—Se reconoce a don Eloy Serrano Forcen, maestro de Cobertelada, como servicios prestados en la misma escuela, el tiempo que estuvo prestando el servicio militar para que pueda acreditarlos en futuros concursos de traslado.

## Correspondencia

C P Arcos de Jalón; F del C Covaleda; P R O'Vega. Recibidos.

J del C Los Villares; B M Azcarnillas; A J R Almajano; T P Soto de San Esteban; A T Almaral; M A V Borchicayada. Se hará como indica.

L L Santa Cruz de Yanguas; E P Cabrejas del Campo; S A Gómara; J E Fuentelmonge. Se le escribe.

A P Almajano; R C Carabantes; A L Blocona; P F P Iruecha; G P Oncala; J F B Tarancueña; P G y P P Morcuera; J Z Mazaterón; U M Berlanga de Duero. Si lo tengo se lo enviaré como indica.

A L Blocona. Lo tiene en Medina.

H R Chércoles; S C Teruel; B B Azagra; A R Beltejar. Contestadas cartas.

Z S Osmá. Se presentaron a su debido tiempo.

M C Señuela. Recibidos.

Reintegradas y presentadas cuentas.

F R Toledillo; E M Cubilla, A R Beltejar, M S Morón, B M La Hinojosa, M M Duañez, M B Fuentelmonge, L C Fresno de Caracena, Ventosa de Fuentepinilla, San Andrés de San Pedro, Nódalo, Arganza, Izana, Cantalucia, Záraves, Mazaterón, La Revilla, Narros, Lodares de Medina, Navalcaballo, Madruédano, Fuentetecha, Rebollar, Uvero, Casarejos, Torre mediana, Noviales, Carrascosa de Abajo, Cobertelada, La Seca, Torre mediana, Valdanzuelo, Valdeprado, Muriel Viejo, Santervás del Burgo Puebla de Eca, Velilla de la Sierra, Tardesillas, Alcoba de la Torre, Arenillas, Lumias, Arenillas, Azcarnillas Gómara, El Espino, Jubera, Carrascosa de Abajo, Aldehuela del Rincón, San Leonardo.

J F P Iruecha A A H Ventosa de San Pedro M E Señuela C M P Langá. Se les escribe.

T E Alcoba de Torre. E G Lumias. Recibidos.

G P Vildé M P Madrid E L Modamio. Se les escribe.

Q S Urex de Medina; M G Quintanilla Nuño Pedro. Se les remiten impresos.

A R Covarrubias. No tiene consignación.

S M M Puebla de Eca. Queda suscrito.

F N Vozmediano; S C Rioseco. Quedan matriculados.

**LOS SERVICIOS INTERINOS.**—Varios maestros con servicios interinos que solicitaban figurar en el escalafón del Magisterio y que se les adjudicase una escuela en propiedad, presentaron instancia con estas peticiones en el Ministerio y ha sido desestimada.

**CONCURSO DE MATERIAL ESCOLAR.**—La «Gaceta» del 14 publica las condiciones generales y comunes para la adquisición, mediante concursos públicos, de material y mobiliario pedagógicos con destino a escuelas nacionales de Primera enseñanza.

# Dalmau Carles, Pla. S. A.

Editores. Gerona - Madrid

## Obras nuevas

«Ejercicios de lenguaje», grados elemental, medio y superior, por don Ramón Alsina. (Libro del Maestro). Volumen de 350 páginas, tamaño 4.º = Toda labor escolar en materia de lenguaje y gramática, desarrollada. Ejemplar encuadernado, 7,50 ptas.

«Ciudadanía», por don Alejandro Manzanares. Ilustraciones de J. Narro. = Excelente libro de lectura. 160 pág. = Impreso a dos colores. = Encuadernación magnífica. = Precio 20 pesetas docena (ejemplar de muestra contra recibo de 1,75 ptas.)

«Siluetas ejemplares», Cervantes, Beethoven, Palissy, Pestalozzi y Jacquard. = Por doña María Luz Morales. = Ilustraciones de J. Narro. Libro estimulante y atractivo por demás. 160 páginas. = Grabados en colores. Hermosa cubierta litografiada. Precio, 22 ptas. docena (ejemplar de muestra 1,25 ptas.)

«Los grandes caracteres»: Caromagnò, Almansor, Leonardo de Vinci, Gonzalo de Córdoba, Cisneros y Napoleón I. = Por don José Poch Noguera. = Ilustraciones de Apa. Publicación muy apropiada para desarrollar en los niños la admiración por los grandes hombres. = Grabados en colores. Precio, 22 ptas. docena (ejemplar de muestra, 1,25 ptas.)

«Sentimientos», por don José Briones. = Interesante libro de lectura para el grado superior: sugestivos temas. = Encuadernado y con bella cubierta. Precio, 19 ptas. docena (ejemplar de muestra 1,25 ptas.)

«Lectura Expresiva», (Antología) ordenada y seleccionada por don José María Villergas, Inspector de 1.º Enseñanza. Magnífica e interesante recopilación de trabajos de los literatos contemporáneos más destacados. Encuadernado imitación tela. Precio 22 pesetas docena.

«Abisinia». = Aspecto, recursos, costumbres e historia de este país. = Con gráficos y grabados. = Ejemplar 1,75 pesetas, (se publicará a mediados de septiembre).

«Ejercicios y problemas de Moral», por don Antonio Fernández Rodríguez. = Ejemplar, ilustrado, 1,25 ptas. = Docena de cuadernos, 13,50 ptas. (ejemplar de muestra, 0,75 ptas.)

### Biblioteca de Pedagogía Moderna

Volumen VII. «Trabajos Manuales-Metodología», por doña Teresa Recas. 100 páginas con profusión de ilustraciones y 4 triomías. = Precio 3 pesetas ejemplar.

## Agosto de 1935

Volumen VIII. «El Método de Proyectos», por Severiano Resa Pascual. Interesante estudio sobre la adaptación de este método a la Escuela Española. 90 páginas. Precio 2,25 pesetas.

### Obras de publicación reciente

«Tercer Libro», por J. Pla Cargol. Docena 22 pesetas. = «Enciclopedia ciclico-pedagógica G.º Sup». Docena 58 pesetas. = «La Senda», nueva edición, mejorada, por don J. Salvador Artiga. Ejemplar 7,50 pesetas. = «Ejercicios de contabilidad», por Ricardo Girbau Estrada. Ejemplar 6 pesetas. = «Orientaciones», por don Virgilio Pérez Hernández. = «El Fénix de los Ingenios», por N. de la Selva.

«Biblioteca de Pedagogía Moderna». Volumen V. «Consultorios Pedagógicos», por don Augusto Vidal Roget. = Volumen VI. «Psicología y Pedagogía Experimentales», por don Severiano Resa Pascual.

### Obras en prensa

«Lectura activa». = «La lectura por la comprensión y la acción» traducción del inglés por don José María Villergas Inspector de 1.º Enseñanza.

«Examen de inteligencia en los niños», por el doctor F. Oliver Brachfeld (Volumen II de la Biblioteca de Orientación y Metodología).

### Novedades en material escolar

Colección de Frisos «Los grandes continentes», reproducción de hermosas acuarelas del pintor José M.º Barranechea.

Precio en papel 7,50 pesetas; en cartón o tela sin molduras, 15,50 pesetas; en tela y molduras, 20 pesetas.

### Imprenta escolar D. C. P.

Perfectísima maquinaria de imprimir sistema Minerva, con tintaje por rodillos (automático), tintero rotativo de plato, movimiento a palanca, presión graduable, platina con palas, etc. Interesante para realizar la técnica Freinet en las Escuelas. Equipo completo 475 pesetas.

## «España es así»

por AGUSTIN SERRANO de HARO  
Inspector de Primera Enseñanza

Obra premiada por la fundación «Manuel Llorente» —

Previo Concurso y a propuesta de la Academia de la Historia.

Segunda edición  
Se encuentra de venta en la

**Librería de Miguel Viñals**  
Sucesor de FERMIN JODRA

## Erasmó Llorente Pascual,

Ex-funcionario de Administración (Jubilado)

En la OFICINA ESPECIAL que tiene establecida hace muchos años, se ocupará, en la forma que lo ha venido haciendo, de asuntos relacionados con la primera enseñanza, con los Maestros, Consejos locales y Ayuntamientos principalmente de los que a continuación se expresan:

**COBRO DE HABERES DE CLASES PASIVAS** Este servicio se verifica por apoderamiento a su hija M.º Aurora Llorente y Llorente que al efecto tiene prestada la fianza y matrícula correspondiente.

**FORMACION DE EXPEDIENTES SE** redactan cuantos documentos son necesarios para la formación de expedientes de jubilación por imposibilidad física, por edad y por llevar cuarenta años de servicios, de conformidad con las nuevas disposiciones.

Id. de pensiones, mesadas de supervivencias, haberes devengados.

Id. de creación y construcción de escuelas.  
**ASUNTOS VARIOS**, Id. todos clase de documentos; recurso, peticiones y contesta a consultas que dirijan.

Despacho, calle Canalejas, 25, y 27 - Soria

# SANTA TERESA

LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

**MIGUEL VIÑALS**

**SUCESOR DE F. JODRA**

Especialidad en el ramo de la PRIMERA ENSEÑANZA. — Completo y abundante surtido en toda clase de IMPRESOS, para las Escuelas PLUMAS, PAPEL PAUTADO Y BLANCO, cuadernos para ESCRITURA, TINTAS, LIBROS de todas clases para ESCUELAS Y C-LEGIOS, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO, ESTAMPERIA, DEVOCIONARIOS, ETCETERA.

Depósito de los LIBROS «CURSOS graduados ORTIZ» y de los publicados por la LIBRERIA PEDAGOGICA, ambos de MADRID

## Obras por JUAN S. DE LA ORDEN

**FLORES POETICAS.** — Trozos escogidos de poesía, escritas por distinguidos poetas contemporáneos, colecionadas para servir de ejercicio de LECTURA en las Escuelas. — Ejemplar 60 céntimos y 7 pesetas docena.

**ARITMETICA ELEMENTAL**, teórico-práctica. — Este librito es de gran utilidad para la enseñanza primaria por la sencillez con que resuelve los problemas, así como por la claridad de su expresión en la parte teórica. — 9 pesetas docena y 80 céntimos ejemplar

## NARRADOR INFANTIL

por A. GARRILLO DE ALBORNOZ. — Bonita colección de Cuentos, para servir de lectura en las Escuelas 6 pesetas docena y 50 céntimo ejemplar.

## HIJOS ILUSTRES DE SORIA Y SU PROVINCIA

por A. GONZALEZ GOMEZ 10 pesetas docena y 1 peseta ejemplar.

## HABILITACION DEL MAGISTERIO

Teniendo en cuenta el gran número de compañeros que perciben sus haberes por medio de recibo, limitándose muchos de ellos a consignar únicamente la firma, se ruega y agradecerá a todos ellos tengan la bondad de llenarlos consignando en los mismos las cantidades que se detallan a continuación:

### RECIBOS DE MATERIAL

Importe trimestral	1,30 por 10 pegas al Tesoro	0,50 por 100 de Habilitación	Líquido
37,50	0 49	19	36 82

  

Importe semestral			
31,25	41	16	30 68

### RECIBOS DE PERSONAL

Sueldo	Deben consignar en el recibo
3.000 Mtros: con em l'os	237 60
3.000 Mtras: sin »	238 84
4.000 M'ros: con »	315 15
4.000 Mtras: sin »	316 80
5.000 Mtros: con »	391 88
5.000 Mtras: sin »	393 94
1.500 Sustitutos y sustituidos	119 42

A los señores Maestros...

## Casa Pastora

ofrece todos sus artículos sin aumento de precio pagándolo a pequeños plazos por medio de su Habilitado y sin ninguna molestia para ellos. Pidan catálogos y presupuestos gratis.

NO LO OLVIDE

CASA PASTORA

CANALEJAS, 60 SORIA

Relojería - Óptica - Gramolas - RADIO - Máquinas de escribir